Sogamoso, 8 de Abril de 2026

ACTA DE CONCERTACIÓN DE PRECIOS No. 01

CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO – BOYACÁ. 20260586

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO – BOYACÁ. 20260609

MODIFICATORIO No.: 01

Objeto:

La presente Acta tiene por objeto dejar constancia de la concertación efectuada entre la Entidad, el Contratista de Obra y la Interventoría respecto de los precios unitarios aplicables al **Modificatorio No. 1**, derivado del balance de cantidades de obra requerido para la correcta ejecución del proyecto.

Consideraciones:

Durante la ejecución del contrato se identificó la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra como resultado de las condiciones técnicas presentadas en el desarrollo del proyecto. En consecuencia, las partes realizaron la revisión de los análisis de precios unitarios y verificaron que estos corresponden a las condiciones reales de ejecución, garantizando el equilibrio económico del contrato.

La Interventoría revisó la documentación técnica y presupuestal presentada por el Contratista, verificando la consistencia de los análisis y la procedencia de los ajustes propuestos.

ACUERDOS

- Las partes manifiestan que los precios unitarios incluidos en el Modificatorio No. 1 fueron objeto de revisión y concertación, encontrándose acordes con las condiciones técnicas, económicas y de mercado aplicables al proyecto.

- Los ajustes contemplados en el Modificatorio No. 1 corresponden al balance de cantidades de obra requerido para la adecuada ejecución del contrato, sin modificar su objeto contractual.

- La Interventoría avala la presente concertación de precios al considerar que los valores establecidos son razonables, técnicamente sustentados y suficientes para la correcta ejecución de las actividades previstas.

- La presente acta hace parte integral del Modificatorio No. 1 y constituye soporte del trámite de aprobación ante la Supervisión y la Entidad Contratante.

OBSERVACIONES

Con la suscripción de la presente acta, las partes manifiestan que los precios concertados fueron analizados de común acuerdo y reflejan las condiciones técnicas y económicas requeridas para la ejecución del contrato, garantizando la transparencia, eficiencia y equilibrio económico contractual.

En constancia, se firma la presente Acta de Conservación de Precios por las partes intervinientes.

INTERVENTOR
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SOGAMOSO 2627.
R/L ING JHONATAN FELIPE GARCÍA RODRÍGUEZ.

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO CAM SOGAMOSO.
R/L ING JUAN ESTEBAN JIMENEZ RESTREPO.